

DOCUMENTO MARCO TRIBUNAL. NÚCLEOS CONCEPTUALES.

Apuntes estratégicos para la presentación de casos y la organización del Tribunal de Lima.

Este documento está dirigido a facilitar la orientación a quienes contribuyen a hacer posible el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) de Lima (mayo 2008), en especial aquellos/as que van a elaborar y presentar sus casos. Se trata de delimitar una visión global que recoja los núcleos conceptuales clave que permitan por un lado, ordenar la presentación de casos en el Tribunal, como por el otro, señalar a la opinión pública cuáles son los prejuicios principales causados por las transnacionales europeas en el territorio latinoamericano y caribeño. Este documento forma parte de la intención de la Red Birregional y del TPP de dar un paso más, esta vez conceptual, respecto a Tribunales anteriores.

La integración entre América Latina y el Caribe (ALC) y la Unión Europea, se produce bajo un esquema de subordinación de los pueblos y de los bienes comunes (latinoamericanos pero también europeos) por parte de las transnacionales europeas y las diversas oligarquías locales. Un universo de problemáticas que tienen en común que se originan en los intereses de grupos corporativos privilegiados, a veces alejados, que imponen su dinámica capitalista al resto mediante una compleja trama de instituciones y mecanismos de carácter transnacional. Es objetivo del Tribunal Permanente de los Pueblos juzgar desde la fuerza de los testimonios, de sus víctimas, a las empresas, instituciones y cualquier grupo de interés involucrado en el sustento del actual régimen transnacional que ejecute o fomente el saqueo de lo que pertenece a los pueblos y de lo que pertenece a toda/os.

Así pues, siguiendo un hilo conductor que nace del problema y muere en la causa, debemos distinguir entre aquellos núcleos conceptuales que ayuden a entender mejor la mayoría de los **impactos** sufridos por los pueblos; los que visibilicen los **instrumentos** que transmiten y ocasionan los impactos; y, finalmente, los que señalen los **actores** que los originan y sus **motivaciones**. En resumen, estructurar también al Tribunal según: impactos, instrumentos y actores-motivaciones.

IMPACTOS

Los pueblos de América Latina, Caribe y Europa, hemos sufrido en los últimos 25 años la embestida de las políticas neoliberales en forma de muy distintas expresiones y con distinto grado de afectación. En lo ambiental se han venido explotando los recursos naturales fueran bosques, minerales, hidrocarburos, manantiales de agua, pesca o animales para ser consumidos en las grandes ciudades o exportados hacia la clase mundial consumidora. Se han ocupado tierras fértiles y se han utilizado para la agricultura, ganadería y las plantaciones forestales industriales orientadas a las necesidades de carne, cereales, frutas, celulosa y agrocombustibles europeas. Se han deslocalizado actividades contaminantes europeas y muchas actividades con gran necesidad de

agua y energía como la industria automotriz, a territorio latinoamericano. La presión sobre la tierra, los bosques, la biodiversidad, los ríos o los mares es inaguantable. Además, el calentamiento global está empezando a alterar los ecosistemas, el clima y a provocar el desplazamiento de campesinos, de nuevos refugiados ambientales. Incluso los cazadores de conocimientos tradicionales indígenas han biopiratedo a las comunidades con el objetivo de enriquecerse a cuenta del pago por propiedad intelectual.

Todo ello a la luz de centenares de conflictos ambientales distributivos. La UE busca en América Latina como garantizar su suministro de materiales y energía, y mantener los servicios ambientales en una suerte de "CO2-Ionización" de ALC. En resumen, los pueblos tanto latinoamericanos como europeos somos llamados a exigir una verdadera justicia ambiental, el cese de la generación de nueva **deuda ecológica y del saqueo de los bienes comunes**, así como la reparación de la deuda histórica cuando ello sea posible.

Por otro lado, el llamado a la competitividad de las economías europea y latinoamericana, y la sed de lucro de sus transnacionales y de sus oligarquías locales, conduce de forma demasiado habitual a la **violación sistemática de los derechos de los pueblos**. Derechos de todo tipo como el derecho a permanecer en tu propia tierra, a mantener tu integridad física, a mantener tu propia cultura, o al trabajo en condiciones. La sindicalización o unas condiciones de salud dignas, por ejemplo, son borrados del mapa cuando se trata de zonas francas de exportación, cuando se subcontrata a empresas terceras precarizándose el trabajo, e incluso, cuando todo ello sucede al interior de las filiales latinoamericanas de las matrices europeas. Una nueva ola de **violencia** estatal, privada y paramilitar, como la acontecida en Colombia o en Guatemala, provoca el desplazamiento de la población de las tierras ricas en recursos cuando son apetecidas por empresarios de un lado y del otro. Incluso, en el peor de los casos, se asesina al que se oponga a ceder su tierra.

Respecto a la **soberanía**, ésta se disuelve cuando los empresarios logran introducirse en el seno de los Estados para que estos legislen, juzguen o ejecuten políticas públicas que priorizan los intereses privados de transnacionales y oligarquías, al interés general de la población. El control sobre la producción y el acceso a la alimentación (soberanía alimentaria) o la energía (soberanía energética), se desvanece en la medida que se cambian leyes, se compran voluntades políticas o se mercantiliza la economía.

INSTRUMENTOS y MECANISMOS

Más allá de la alianza entre las corporaciones y las oligarquías, una serie de mecanismos han sido implementados por ambos para poder mantener el actual esquema de dominación, de saqueo de los recursos naturales y de explotación de los trabajadores. Para abrir la lata latinoamericana y comerse su contenido, la UE y ciertos grupos de poder latinoamericanos han implementado distintos frentes. Destacan el **frente legislativo** (cambiar las reglas de juego), el **frente financiero** (financiar los proyectos de inversión y las operaciones comerciales, a menudo a cuenta de las cuentas públicas de

los Estados) y el **frente tecnoproductivo** (crear las redes físicas de transporte, comunicación, agua y energía, y las tecnologías adecuadas, para facilitar la exportación de bienes y servicios).

Para implementarlos es necesaria una compleja trama de instituciones internacionales que dirijan, persuadan y, cuando necesario, fuercen a las administraciones locales a facilitar la entrada del capital transnacional en ALC, a garantizarle su expansión y a darle el mejor trato posible. Guardianas de la propiedad privada, especialmente de la extranjera, o como alquimistas de la privatización que descomunitarizan todo lo que tocan, distintas instituciones como el CIADI del Banco Mundial, la OMC, los múltiples tratados bilaterales, las Agencias de Crédito a la Exportación, el Banco Europeo de Inversiones, o los Acuerdos de Asociación entre la UE y distintas zonas comerciales, ... definen de forma implacable un régimen de normas transnacionales nefasto para los pueblos de América Latina. Una **arquitectura institucional internacional** insoportable compuesta de organismos que no cooperan con los pueblos sino todo lo contrario, "anticooperan". Una **lex mercatoria** al servicio de intereses corporativos.

Como resultado del frente legislativo, los parlamentos han ido modificando progresivamente sus legislaciones en dirección favorable a las transnacionales y los grandes grupos locales, y contraria a las comunidades campesinas, indígenas, negras o urbanas, la gran mayoría. Además se ha incrustado la liberalización en los sistemas legislativos de modo que pueda ser difícilmente revertida. Un fenómeno que alguno/as denominan '**neoliberalismo constituyente**'.

El resultado en el frente financiero es que se financia toda suerte de megaproyecto en el que, por un lado, se fomente la participación de capital extranjero privado, y por el otro, se logre profundizar en la aplicación del Consenso de Washington. Es decir, disminuir el Estado, liberalizar la economía, extranjerizarla y reorientarla hacia la exportación. Por si fuera poco, la gran mayoría de proyectos se financian con garantía soberana del Estado por lo cual, el riesgo es absorbido por los Estados en liza. En otras palabras, aunque el beneficio se privatiza, cuando existen pérdidas o sobrecostes, éstos se cargan a cuenta de la **deuda externa**.

Finalmente, en el frente tecnoproductivo, observamos como las redes de carreteras, puertos, aeropuertos, oleoductos, gasoductos, redes de telecomunicaciones, hidrovías,... se diseñan no según las necesidades de las poblaciones locales sino según las necesidades de la clase mundial consumidora situada principalmente en el Norte. La topología de los dos grandes megaproyectos de integración de infraestructuras, el **IIRSA** en el Cono Sur, y el **Plan Puebla Panamá** en Mesoamérica, demuestra que no atienden al abastecimiento y necesidad de comunicación de los pueblos.

ACTORES y MOTIVACIONES

Detrás del disparo de muerte está un soldado, detrás del soldado está un general y quizás, soplándole en la nuca, un gobernante. Detrás de los instrumentos que han causado todo este

universo de impactos, se encuentran ciertos grupos corporativos, a menudo muy poco visibles, con intereses muy específicos. Destacamos a los distintos **propietarios de las empresas, a los gobiernos europeos y a las oligarquías nacionales.**

Las corporaciones transnacionales europeas, como toda empresa, están organizadas para la obtención del **mayor lucro en el mínimo tiempo necesario.** La Comisión Europea y los Gobiernos de sus Estados miembros profesan el dogma de que cuanto más internacionalizadas estén sus 'empresas nacionales' privadas, mejor para sus economías (PIB) y por ende, para sus ciudadanos. Por eso dedican enormes esfuerzos públicos para apoyarlas en su expansión exterior. En consecuencia, las corporaciones empresariales europeas, la UE y los gobiernos de sus Estados miembros, actúan coordinadamente en el territorio latinoamericano bajo un mismo objetivo: que las corporaciones europeas crezcan y se lucren. Se utilizarán para ese cometido geo-económico todo tipo de **artillería estatal pro-empresarial:** la diplomacia, las agencias de crédito a la exportación (CESCE, Hermes, Cofase,..), las políticas de inmigración, la venta de armas, la ayuda al desarrollo, el acceso al mercado europeo, la influencia dentro de los organismos internacionales o el uso político de las participaciones en cada banco de desarrollo multilateral como el BM, el BID, el BCIE, CAF, FONPLATA,... Política y economía europea coordinándose para el despojo del territorio latinoamericano. ¿Pero quién hay detrás de las empresas europeas?

En general las empresas europeas son sociedades anónimas propiedad de accionistas institucionales (entre los que destacan los fondos de inversión de alto riesgo y los fondos de pensiones) o de accionistas unipersonales. Muy a menudo sus propietarios no son sólo europeos. A menudo son capitalistas latinoamericanos que actúan de intermediarios. ¿Pero y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)? El conocimiento que tiene el propietario (accionista) de la transnacional sobre las violaciones que acometen sus empresas es difuso. En realidad los ejecutivos y el propio sistema financiero trata de ocultarlas sistemáticamente tanto al accionista como también al consumidor. La distancia que separa a los impactos de los accionistas y los consumidores, así como la estrategia de comunicación corporativa de greenwashing, apariencia filantrópica vía proyectos de sus fundaciones, y la parcialidad de los informes de RSC elaborados por sí mismas, entre otros aspectos, conducen a un sistema de **"Irresponsabilidad Social Corporativa"** generalizada. Nadie se hace responsable de ningún impacto, de ninguna violación. La UE y sus Estados miembros abandonan la obligación de juzgar los delitos de las empresas de capital nacional en el exterior, a la voluntad de las propias empresas. Como si al violador se le diera la potestad de decidir su prisión.

Para comprender la sorprendente alineación ideológica y ejecutiva que los Gobiernos manifiestan con los intereses corporativos, es necesario vislumbrar a los lobbies empresariales que operan principalmente en Bruselas aunque también en las principales capitales europeas y latinoamericanas. En general, allá donde se concentre el poder político. Los lobbies persuaden a altos funcionarios públicos con informes procedentes de think tanks o de académicos pro-empresariales, incluso científicos mercenarios, en cenas, insinuándoles posibles salidas personales

para cuando abandonen la administración,.. para que se apliquen a fondo en aquello que beneficie a las empresas privadas que representan. Especialmente activos en este sentido han estado la patronal europea UNICE, la European Services Forum (ESF), la European Roundtable of Industrialists (ERT), y sus contrapartes birregionales con ALC, como EU-LAC Business Forum, Mercosur-European Business Forum (MEBF). El resultado es una alineación pro-empresarial de efectos nefastos para los pueblos y los bienes comunes.

En tercer lugar, las **oligarquías** son el eslabón imprescindible para que el capital transnacional pueda operar en ALC. Sin los grupos de interés locales que fuerzan a sus gobiernos, parlamentos nacionales y tribunales a firmar los Acuerdos de Asociación, los acuerdos bilaterales de libre comercio, los programas de ajuste estructural, no sería posible dicho saqueo. Terratenientes, gobernantes vende-patrias y corruptos, o toda suerte de empresarios exportadores / importadores, propietarios de los medios de comunicación, etc... forman parte de estas oligarquías, verdaderas aliadas de las transnacionales, más allá de sus discursos desarrollistas. Las oligarquías obtienen acceso a los 'beneficios' de la globalización a cambio de vender a precio de saldo los recursos latinoamericanos. Sólo la **pinza oligarquías-transnacionales**, vestida de doctrina técnico-neoliberal la mayor de las veces o antiterrorista o antinarcostráfica en otras, explica la profundidad del control y expolio transnacional europeo y norteamericano de ALC.

No puede por tanto señalarse a las transnacionales sin señalar a su vez a las oligarquías locales puedan tener éstas forma de terrateniente, gobierno o empresario.

Finalmente, las insaciables economías del Norte, la europea en particular, disponen de un **metabolismo social** que requiere bastas y crecientes cantidades de materiales y energía. Para garantizar el correcto funcionamiento de ese metabolismo, necesitan asegurar los suministros procedentes de distintas regiones del planeta, entre ellas la latinoamericana. En especial, el suministro de commodities estratégicas como petróleo y minerales que no se encuentran en cantidades suficientes en la UE. Además, resulta necesario para el crecimiento de los capitales europeos que se garantice la seguridad (jurídica) de sus inversiones en el exterior, aunque sea en detrimento de la seguridad y el "vivir bien" de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

En síntesis, la integración de ALC y UE se urde hoy bajo la fórmula transnacionales-oligarquías locales saqueando los bienes comunes y tratando de explotar y someter a los pueblos, aunque no siempre lo consiguen. Para ello utilizan distintos instrumentos / mecanismos transnacionales que es necesario visibilizar y dismantelar. Sólo así será posible bloquear y reparar todos agravios que sistemáticamente se cometen día a día. Muchos pueblos y comunidades que han tenido éxito en sus luchas contra las transnacionales así lo han demostrado. Algunos de esos agravios se presentarán en forma de acusación en el Tribunal de Lima como botón de muestra.

Resumen esquemático:

Impactos

- saqueo de los bienes comunes
- deuda ecológica-injusticia ambiental
- presión sobre los pueblos y las comunidades-violación de los derechos humanos
- precarización-explotación laboral
- disolución de la soberanía (alimentaria, energética, ...)

Instrumentos

- arquitectura de instituciones (CIADI, OMC, BM, BID, FMI, ...)
- régimen jurídico de normas, lex mercatoria
- infraestructuras
- mecanismos simultáneos de antiooperación (cooperación, corrupción, control migratorio,...)

Origen

- necesidad de lucro para el capital
- necesidad de suministro materiales y energía para las clases consumidoras
- necesidad de controlar el territorio y el conocimiento
- transnacionales, oligarquías y gobiernos